

ACTA No. J-10

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PANELES SOLARES SOLGAS S.A. CELEBRADA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL

En la ciudad de Loja, a los quince días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 15h00, en el local de la Compañía ubicado en Turunuma Alto, calles Valencia entre Turunuma y Burgos de esta ciudad, bajo la Presidencia del ingeniero Rumiflahui Loaiza Lange, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **PANELES SOLARES SOLGAS S.A.**: Compañía de Economía Mixta LOJAGAS, representada por la magíster María Gabriela Duclós Bravo, con noventa y nueve mil seiscientas acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el noventa y nueve punto sesenta por ciento de participación accionaria; y economista Ronny Correa Quezada con cuatrocientas acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América, que representa el cero punto cuarenta por ciento de participación accionaria. Actúa como Secretario el señor ingeniero James Vicente Loaiza Riofrío en su calidad de Gerente General de la Compañía. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas por unanimidad acuerdan celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, con el objeto de resolver como puntos del orden del día los siguientes: : 1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General de la Compañía; 2. Conocimiento y resolución de los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2019; 3. Conocimiento de informe de Comisario. 4. Conocimiento y resolución del destino de utilidades del ejercicio económico dos mil diecinueve a disposición de los señores Accionistas. A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día, que es: **UNO: Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General de la Compañía.**- Se ha entregado a los señores accionistas, una copia del Informe del Gerente General, cuya copia se adjunta a la presente acta. El ingeniero James Loaiza Riofrío procede a dar lectura a su informe. Una vez terminado de revisar el mismo y luego de varias deliberaciones, los señores accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por Gerencia General. Seguidamente se trata el segundo punto del orden del día que es: **DOS: Conocimiento y Resolución de los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre del 2019.** De igual forma, se ha entregado una copia de los Balances y Estados Financieros a los señores accionistas. Se adjunta copia a la presente acta. El señor Gerente pone a consideración de los accionistas los Balances y Estados Financieros. Luego de un análisis minucioso, la Junta resuelve por

unanimidad aprobar en su totalidad los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2019. Concluido el presente asunto, se pasa al tercer punto del orden del día: **TRES: Conocimiento y resolución del Informe de Comisario de la Compañía.** Se procede a dar lectura al Informe presentado por el ingeniero Jairo Carrión, Comisario de la empresa. Se anexa el Informe a la presente acta como parte integrante. Una vez conocido el informe y luego de un breve análisis, los señores accionistas manifiestan su conformidad con el mismo. **CUATRO: Conocimiento y resolución del destino de utilidades del ejercicio económico dos mil diecinueve a disposición de los señores Accionistas.** Los señores Accionistas conociendo que existe SEIS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS, a su favor, resuelven no repartirse y solicitan se incluya este valor en la cuenta denominada "utilidades de años anteriores". Con estas resoluciones y siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, el señor Presidente suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente; luego de lo cual, se reinstala la sesión a las diecisiete horas con diez minutos y se procede a dar lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad de todos los accionistas presentes. Para constancia y fe de lo actuado, firman en forma conjunta todos los socios presentes:



Mgs. María Gabriela Duclós

POR LOJAGAS C.EM.

ACCIONISTA



Ing. Rumíahui Loaiza Lange

PRESIDENTE



Eco. Ronny Correa Quezada

ACCIONISTA



Ing. James Loaiza Riofrio

**SECRETARIO DE JUNTA
DE ACCIONISTAS**